

Programas y Beneficios: **II** SEGURIDAD PUBLICA
Seleccione Subsidio o Beneficio: **I** FNSP14-PC-61, FORTALECIENDO CON MI VECINO LA BUENA CONVIVENCIA EN EL SECTOR NORTE DE TALCA

Diseño del Programa, Actividad o Beneficio						Objetivo de la Actividad o Beneficio	Individualización del acto que estableció el programa o actividad					Enlace a mayor información
Unidad, órgano interno o dependencia a que lo gestiona	Requisitos y antecedentes para postular	Monto global asignado \$	Período o plazo de postulación	Criterio de evaluación y asignación	Plazos asociados al procedimiento de evaluación y asignación.		Tipo	Denominación	Numero	Fecha	Link texto integro	
DIDECO	DECLARACION JURADA DE INHABILIDADES, ROL UNICO TRIBUTARIO, CERTIFICADO DE INSCRIPCION DE PERSONAS JURIDICAS RECEPTORAS DE FONDOS PUBLICOS, ANTECEDENTES POLICIALES Y DE PROBLEMATICAS EN MATERIAS DE CONVIVENCIA VECINAL.	\$ 45.228.963.-	01/07/2014, CONVENIO POR 8 MESES	INDICADORES DELICTUALES DEL BARRIO, VICTIMIZACION, PERCEPCION DE INSEGURIDAD Y ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA CONVIVENCIA VECINAL.	NO APLICA	REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO Y FORTALECER FACTORES PROTECTORES EN CUATRO POBLACIONES PRIORITARIAS DEL SECTOR NORTE DE TALCA (POBLACION PADRE HURTADO, SOR TERESA DE LOS ANDES, DON GERARDO, AMERICAS I Y II Y AMERICAS III.	DECRETO	APRUEBA CONVENIO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO CODIGO FNSP14-PC-51 EN EL MARCO DEL FONDO DE GESTION DE GESTION EN SEGURIDAD CIUDADANA AÑO 2014 ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE TALCA Y LA SUBSECRETARIA DE PREVENCION DEL DELITO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA. CONVENIO SE MODIFICA EN EL SENTIDO DE ESTABLECER QUE EL CODIGO DEL PROYECTO ES FNSP14-PC-61.	DECRETO ALCALDICIO Nº 6252 Y SE MODIFICA CON EL D.A. Nº 6405	04.12.2014 Y SE MOFICICA CON FECHA 15.12.2014	NO APLICA	www.talca.cl

NOMINA DE BENEFICIARIOS: 8000 BENEFICIARIOS DIRECTOS.

N°	Fecha de otorgamiento del beneficio	Identificación del acto por el cual se otorgó el beneficio				Nombres del beneficiario	Razón Social, si receptor es persona jurídica
		Tipo	Denominación	Fecha	Numero		
1	04.12.2014	Convenio	Fortaleciendo con mi vecino la buena convivencia en el sector norte de talca	04.12.2014	NO APLICA	poblacion padre hurtado, Sor teresa de los andes, don gerardo, las americas I, II, III	NO APLICA

SONIA LOLAS MAGNA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

MARIA PAZ TORRES JARA
COORDINADORA MUNICIPAL